

## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA ENTRE EL COMITÉ DE EMPRESA DE LA FUNDACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA MISMA REPRESENTADA POR LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓN

En Madrid, 17 de noviembre de 2016

### Asistentes:

Por el Comité de Empresa:

M<sup>ª</sup> Isabel Rodríguez Villa  
Beatriz del Valle Martínez  
Chris Reardon  
Patricia Lanzaco Corbalán  
Mario Monsalve Sánchez  
María Marín San José  
José Luis Organero Manzanero

Por la Fundación General:

Rosa I. de la Puerta Rodríguez  
Almudena Pedrazuela Yuste, que actúa como Secretaria

### Orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión de 20 de octubre de 2016.
  - Ayuda Abono Transporte 2017.
  - Ruegos y preguntas
- 
- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.  
Tras la lectura, se realizan correcciones al borrador del Acta y se procede a la firma por los asistentes.
  - Ayuda Abono Transporte 2017.  
Se acuerda la publicación de la convocatoria de ayuda al abono transporte anual 2017 para el personal de la Fundación sin contemplar los porcentajes de ayuda, que se establecerán en función del nº de solicitudes. Se incorpora a petición de los miembros del Comité la consideración como jornada completa la del personal con jornada parcial de 5 días a la semana.  
Si una vez resuelta, quedara disponible presupuestario en esta partida, se estudiará la posibilidad de convocar otras ayudas para el transporte.
  - Ruegos y preguntas.  
Chris Reardon pregunta sobre la situación económica del CSIM. La gerente responde que el Centro va a dar pérdidas en este año 2016. La nueva Dirección está diseñando un Plan Estratégico para revertir esta situación de pérdida de alumnos.

Beatriz del Valle demanda la creación del grupo de trabajo para establecer un calendario docente, que establezca la jornada máxima semanal de los profesores del CCEE. La gerente responde que se trata de cuestiones académicas que deben negociarse con la Dirección del Centro.

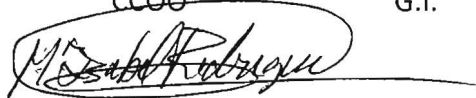
Mario Monsalve pregunta por la formación del personal de la Fundación. La Gerente le informa que en 2017 se consignará una nueva partida presupuestaria para este tema. La idea es empezar con la organización de cursos de informática que se impartirían por el CFI.

Maribel pregunta sobre los criterios de selección utilizados para la asistencia al curso de Resolución de conflictos. Se informa que la UCM concedió las 6 plazas con muy pocos días de antelación y sólo se pudo tener en cuenta que fuesen empleados de distintas unidades.

LA GERENTE



CCOO



G.I.



UGT

